

AVISO DE SUBASTA PÚBLICA
No. 03/2013

El Banco Central de Honduras, por este medio invita, a las personas interesadas en presentar ofertas en la Subasta Pública No.03/2013, para la venta de dos (2) bienes inmuebles de su propiedad, consistentes en dos (2) lotes de terreno y sus mejoras, ubicados en la aldea López Bonito, municipio de El Porvenir, departamento de Atlántida, que se encuentran inscritos a su favor bajo el asiento número 10 del Tomo 32 y asiento número 32 del Tomo 56 del Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, los cuales para efecto de la presente subasta identificamos como el **Lote uno (1)** con un área superficial de 24,119.80m², equivalentes a 34,330.36v² y **Lote dos (2)** con un área superficial de 24,176.62m², equivalente a 34,411.23v², según Escritura Pública de Remedida y Agrupación de Inmuebles No.26, autorizada en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, el 24 de junio de 2013, ante los oficios del notario Marco Antonio Batres Pineda e inscrita bajo el asiento número 67 del Tomo 1720 del indicado Registro.

El precio base de los bienes inmuebles que comprenden los dos lotes de terreno es de L. 4,881,500.00, distribuidos de la manera siguiente: **Lote uno (1)** por valor de L. 2,980,000.00 y **Lote dos (2)** por L. 1,901,500.00; por lo consiguiente, no se aceptarán posturas inferiores al precio base establecido para los lotes 1 y 2 respectivamente, permitiéndose posturas parciales o totales, es decir se permite ofertar para la compra de cada uno de los lotes o de ambos. Las propuestas que se reciban deberán estar respaldadas por el cien por ciento (100%) de su valor con cheque de caja o certificado a favor del Banco Central de Honduras, en el entendido que los gastos de escrituración, impuestos, inscripción de mejoras, tasas, contribuciones, honorarios y cualesquier otros que hayan de hacerse efectivos con motivo de la tradición de los inmuebles subastados, así como los derechos registrales de la correspondiente escritura traslativa de dominio, estarán a cargo del o los adquirentes del inmueble.

Las bases de subasta pueden retirarse a partir del 21 de julio de 2014, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, tercer piso, edificio Principal del Banco Central de Honduras, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central. La persona que acuda a retirar las Bases de la Subasta deberá presentar su identificación personal.

La Subasta Pública se realizará en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en el segundo piso del edificio Principal del Banco, en el Barrio El Centro, avenida Juan Ramón Molina, primera calle, Séptima Avenida, en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, el 29 de agosto de 2014, a las 10:00 A.M., hora local, en presencia de la Comisión de Subastas del Banco Central de Honduras.

JORGE A. ROMERO
GERENCIA

22, 24 y 28 J. 2014

AVISO DE TÍTULO SUPLETORIO

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, departamento de Copán, al público en general **HACE SABER:** Que con fecha veintiocho de mayo del año dos mil catorce, el señor **WILFREDO LOPEZ ARITA**, a través de su apoderado legal el Abogado **OSCAR MANUEL DURON RAMIREZ**, presentó ante este despacho solicitud de **TITULO SUPLETORIO DE DOMINIO**, sobre un lote de terreno consistente en **VEINTIDOS PUNTO NOVENTA MANZANA** de extensión superficial, cuyas colindancias son las siguientes: De la estación 1 a la 4, colinda con **OLEGARIO RAMIREZ** y zanjón de por medio; de la estación 4 a la 7, colinda con **FIDELIA RAMIREZ** y zanjón; de la estación 7 a la 8, colinda con **LAZARO RAMIREZ**; de la estación 8 a la 9, colinda **LAZARO RAMIREZ** y zanjón de por medio; de la estación 9 a la 11, colinda con **ROSENDO ARITA ESPINOZA**; de la estación 11 a la 15, colinda con **ROSENDO ARITA ESPINOZA**, y calle de por medio; de la estación 15 a la 19, colinda con **ROSENDO ARITA ESPINOZA**; de la estación 19 a la 21, colinda con **OLEGARIO GARCIA**, y calle de por medio; de la estación 21 a la 22, colinda con **OLEGARIO GARCIA**; de la estación 22 a la 23, colinda con **FELICITA GUZMAN**; de la estación 23 a la 24, colinda con **BLETRAN RAMOS ARITA**; de la estación 24 a la 30, colinda con **ANTONIO SANTA MARIA**; de la estación 30 a la 31, colinda con **ANTONIO SANTA MARIA** y zanjón de por medio; de la estación 31 a la 33, colinda con **ANTONIO SANTA MARIA**; de la estación 33 a la 34, colinda con **ANTONIO SANTA MARIA** y zanjón de por medio; de la estación 34 a la 38, colinda con **ISMAEL ANTONIO MALDONA**; de la estación 38 a la 40, colinda con **JOSÉ ERASMO COLINDRES** zanjón de por medio; de la estación 40 a la 52, colinda con **FREDIANDONI ROSA ALVARES**; de la estación 52 a la 54, colinda con **RAMÓN PEREZ**; de la estación 54 a la 55, colinda con **MARIA ISABEL LEVERON**; de la estación 55 a la 60, colinda con **MARIA ISABEL LEVERON** zanjón de por medio; de la estación 60 a la 62 colinda con **JOSE AGAPITO VALLE** y zanjón de por medio; de la estación 62 a la 65, colinda con **JOSE AGAPITO VALLE**, quebrada de por medio y de la estación 65 a la 1, colinda con **ENCARNACION COLINDRES** y quebrada de por medio. El cual posee quieta, pacífica e ininterrumpidamente por más de catorce años, según información testifical.

La Entrada, Copán 30 de mayo del año 2014.

TELMAYOLANDA CHINCHILLA
SECRETARIA

28 J., 28 A.; y, 29 S. 2014